

Debate sobre los cambios en la regulación jurídica para la integración laboral de las personas extranjeras con cualificación profesional

PONENTES



Carlos Mora Almuñi

(Director General de Migraciones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones).



María De Zabala

(Responsable de Acogida, Integración y Soluciones Duraderas de ACNUR).



Estefanía Guadix Valenzuela

(Graduada Social. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada).

OBJETIVO:

Analizar los tipos de autorizaciones de residencia y trabajo desde el marco jurídico del Derecho de extranjería, de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre, de apoyo a emprendedores y su internacionalización y desde la normativa de Protección Internacional que permitan a las personas extranjeras con cualificación profesional obtener respuestas más favorables y duraderas para su integración laboral en nuestro país.

DIRIGIDO A:

- Alumnado Facultad RRL y RRHH
- Personal investigador en temas de extranjería
- Profesionales en derecho de extranjería y asilo
- Público general

Actividad del proyecto PID2021-128763OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER, UE

Asistencia gratuita hasta completar aforo

Directores de la actividad:

- Carmen Ruiz Sutil (UGR)
- Francisco Díaz Bretones (UGR)

Coordinadora de la actividad:

- Natalia Vígano Martínez (UGR)

Colaboradores:

- Grupo de investigación SEJ-175
- Grupo de investigación HUM-455